EL Guabo, 25 de noviembre de 2020.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO HSF S.A. Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico que Yo, HENRIQUEZ FARES CRISTHELYN MADELAINE he procedido a transferir a favor de FARES SOLANO DOLORES MARIBEL DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO HSF S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros HENRIQUEZ FARES CRISTHELYN MADELAINE CEDENTE y FARES SOLANO DOLORES MARIBEL CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia ene I Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

HENRIQUEZ FARES CRISTHELYN MADELAINE

CEDENIE

C.I. No. 070588952-5

FARES SOLAND DOLORES MARIBEL

CESIONARIO

C.I. No. 070432267-6

















CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO ACHEDITA QUE USTED SAFRAGO EN EL PROCESO ELECTORIAL 2019

